

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA DE LA ID N° 2322-113-L111 "SERVICIO DE COLACIONES PARA EL PERSONAL FIESTA CRUZ DE MAYO 2011".-

VALLENAR, Mayo 5 de 2011.-

DECRETO EXENTO Nº 2366/

VISTOS:

- El Decreto Exento Nº 2365 de fecha 5 de Mayo de 2011, mediante el cual adjudica propuesta.
- El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emítase la Orden de Compra N° 2322-165-SE11 de la oferta "SERVICIO DE COLACIONES PARA EL PERSONAL FIESTA CRUZ DE MAYO 2011" a CRISTIAN JESUS MARTINEZ ZEPEDA RUT N° 13.015.486-7, por la suma de \$1.974.210.- Imp. Incluido.-
- Nombrase a la Dirección de Administración y Finanzas como Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a la cuenta Municipal 215-22-08-999-000-000 "Actividad Municipal Programa Cruz de Mayo" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

NANCY PARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal

Administrador Municipal

- Dirección de Asesoría jurídica

- Dirección de Control

- Dirección de Administración y Finanzas

- Encargado de Adquisiciones - D.A.F.

- Jefe Depto. Rentas Municipales

Jefe Gestión de Proyectos

Encargada Licitaciones, SECPLA

- Secretaría Comunal de Manificación

Arch. Of. de Partes

NFR/CMP/JEA/PPH/fle.-

CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE DIRECTOR SECPLA